

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
División Cooperación Internacional



Base Beca

Ofrecimiento N°: 12154

Curso:

Master en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad

Descripción:

Convoca la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Lérida (España), que se desarrollará de octubre de 2015 a mayo de 2016.

Este máster está dirigido a la formación de expertos y expertas en la aplicación de la perspectiva de género a las tareas profesionales, en el tratamiento de la violencia de género y en la aplicación de la categoría "género" a la investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas, humanas y sociales

El objetivo general del máster es establecer las bases teóricas y metodológicas para identificar las situaciones de desigualdad por razón de sexo y los indicadores de violencia de género, así como para intervenir abriendo nuevos caminos del conocimiento a través de la investigación en las relaciones de género, y diseñando, implementando y evaluando actuaciones encaminadas a la consecución de la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres y al tratamiento y erradicación de la violencia familiar, social y estructural contra las mujeres.

Consta de 60 créditos distribuidos en un Módulo Obligatorio, un Módulo de Especialidad, un Módulo Optativo y el Trabajo Final de Máster.

El régimen de estudios es a tiempo completo (60 créditos en un año) o a tiempo parcial (20 créditos como mínimo por año).

Las especialidades que se ofrecen son tres y debe elegirse una de ellas. Dicha especialidad quedará reflejada en el título expedido por el Ministerio.

1) Ciencias Jurídicas y Violencia de género.

Diseñada para formar personas expertas o profesionales que han de trabajar en la sensibilización y prevención de la violencia de género, así como en la atención a sus víctimas.

2) Ciencias Humanas y Sociales.

Diseñada para formar personas expertas en estudios de género en el ámbito de las humanidades y de las ciencias sociales. Especialmente pensado para promover la investigación en género.

3) Agente de Igualdad.

Diseñada para formar personas expertas que se ajustan al perfil de agente de igualdad que ha quedado definido en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Disciplinas: CULTURA SOCIEDAD
POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL. PLANIFICACION.

Fuente: España

País: Uruguay

Ciudad: Virtual

Duración desde: / / **Duración hasta:** / / **Fecha límite solicitud:** 10/05/15

Idioma: Castellano

Beneficios:

Para ver las distintas modalidades de becas favor visitar:

<http://www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat/es/beques-ajuts/index.html>

Requisitos:

El curso está dirigido a tres perfiles profesionales distintos según la especialidad que se elija: Ciencias Jurídicas y Violencia de Género, Ciencias Humanas y Sociales y Agentes de Igualdad.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Por tratarse de un máster interdisciplinario, no hay un perfil definido de ingreso. El alumnado debe proceder de aquellas titulaciones en las que puedan aplicarse los contenidos que ofrece este máster.

No obstante, se aconseja que el alumnado que se matricule a la Especialidad en Ciencias Jurídicas y Violencia de género o a la Especialidad de Agente de Igualdad proceda de titulaciones como Derecho, Ciencias Políticas, Relaciones Laborales, Psicología, Pedagogía, Antropología, Sociología, Trabajo Social, Educación Social, Educación Infantil o Educación Primaria. Para la Especialidad en Ciencias

Humanas y Sociales, las titulaciones de acceso más apropiadas son las de humanidades o letras y las de educación, antropología y sociología

PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción en el máster es online, siguiendo las instrucciones del enlace y en el calendario que allí se indica:

www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.ca

Observaciones:

Por más información, las personas interesadas deberán dirigirse a <http://www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat/es/beques-ajuts/index.html>

CIRCULAR No. 14137/15 SP/sp

Montevideo, 14 de mayo de 2015

DE: DIRECTORIO

A: TODOS LOS SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR


ASUNTO: Beca Máster en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad

Se remite la presente a fin de poner en conocimiento de todos los Servicios la Beca Máster en Estudios de Género y Gestión de Políticas de Igualdad, dirigida a los funcionarios de la Institución que cuenten con Proyectos y Meritos en dicha temática y señalando que se debe de tener en cuenta las bases de solicitud, los cupos son limitados.


Asimismo se informa que las postulaciones serán recepcionadas hasta el **22/05/015**.

Se solicita dar la mayor difusión entre los funcionarios de sus dependencias.

Para mejor Proveer se adjunta las bases correspondientes.



Mag. **FERNANDO RODRIGUEZ**
DIRECTOR
I. N. A. U.



Lic. **MARISA LINDNER**
PRESIDENTA
I. N. A. U.